

El análisis de los clientes por parte de la banca

19 de julio de 2021



Autor: Juan Francisco García Aranda

Economista y miembro del equipo de trabajo de Edufinet

Artículo publicado en el Diario Sur con fecha 14/06/2021.

La gestión y el control de los riesgos constituyen el núcleo básico de la actividad bancaria. Así ha sido siempre, pero recientemente se han introducido nuevas regulaciones tendentes a evitar nuevas crisis financieras.

La base del negocio bancario está en las relaciones estables y directas con sus clientes. Un modelo de negocio recurrente y basado en relaciones a largo plazo que a los empresarios les aporta valor, servicios y productos ajustados a sus necesidades.

Los criterios de concesión de operaciones deben estar vinculados con la capacidad de pago del prestatario para cumplir, en tiempo y forma, las obligaciones financieras asumidas.

El Banco de España y el Banco Central Europeo, en su condición de autoridades supervisoras de las entidades de crédito, exigen a los bancos que pongan el máximo cuidado y diligencia en el estudio riguroso e individualizado del riesgo de crédito de las operaciones, no solo en el momento de su concesión sino también continuamente durante su vigencia.

El Banco de España establece que, en el caso de financiación a empresas y negocios en general, la fuente principal para atender los compromisos contraídos (deuda e intereses) debe ser la generación de flujos de efectivo estimados a partir de los estados financieros del negocio y de previsiones realistas. Las garantías adicionales aportadas serán siempre consideradas como una segunda y excepcional vía de recobro para cuando haya fallado la primera

Se exige igualmente que todas las operaciones estén documentadas adecuadamente y que la información disponible se actualice con nuevos estados financieros e información económica que permitan analizar la solvencia y capacidad de pago de los clientes y garantes, en su caso. La banca debe gestionar con prudencia el riesgo, no aceptando de sus clientes niveles de endeudamiento desproporcionados.

En toda operación crediticia se deben identificar claramente los siguientes puntos:

- Finalidad de la operación: llevar a cabo un proyecto de inversión, financiación de circulante, refinanciación, etc.
- Fuentes de reembolso: detalle de los recursos con cargo a los cuales se espera hacer frente a los compromisos de devolución del capital y pago de intereses.
- Garantías aportadas: especificación de las garantías existentes en caso de que el prestatario no pueda hacer frente a sus obligaciones.

Una operación no se puede estudiar haciendo abstracción del cliente. El conocimiento del cliente es fundamental no solo desde un punto de vista cuantitativo, a partir de sus estados financieros, sino también desde un punto de vista cualitativo: experiencia en el sector tanto de la sociedad como de sus gestores, análisis de sus instalaciones, productos fabricados o comercializados, distribución de las ventas por productos y mercados, principales clientes y proveedores, plazos de cobros y pagos...

Las fuentes de información que utiliza el sistema financiero para estudiar a sus clientes se pueden clasificar en tres grupos:

- Documentación aportada por el cliente.
- Fuentes externas, como bases de datos incidencias (RAI, ASNEF), CIRBE (Central de Información de Riesgos del Banco de España), informes comerciales o financieros preparados por empresas especializadas... La CIRBE es una fuente básica para las entidades financieras porque facilita información muy detallada sobre el endeudamiento bancario de cada cliente (productos, plazos, garantías...).
- Fuentes internas de la entidad, como extractos de cuentas, cobros y pagos realizados, experiencia en años anteriores, etc.

Conocer por parte de los empresarios la forma de actuar de las entidades financieras a la hora de conceder financiación sin duda repercutirá en una mejor relación banca-empresa, mayor rapidez en la toma de decisiones y vinculaciones más duraderas y confortables para ambas partes.

(* Edufinet es un proyecto promovido por Unicaja Banco y Fundación Unicaja